

Alcobendas, 16 de junio de 2005

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19

28046 Madrid

Muy Sres. Nuestros,

En relación al programa de recompra de acciones aprobado por el Consejo de Administración de Indra con fecha 28 de enero de 2005 y comunicado como Hecho Relevante esa misma fecha, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.4 del Reglamento (CE) N° 2273/2003 de la Comisión Europea, Indra Sistemas, S.A. comunica que ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre acciones propias a lo largo de las últimas sesiones de mercado:

Fecha	Valor	Compra/Venta	Nº de Títulos	Precio
10/06/05	IDR.MC	Compra	36.090	15,262
13/06/05	IDR.MC	Compra	13.316	15,297
14/06/05	IDR.MC	Compra	36.877	15,449
15/06/05	IDR.MC	Compra	83.800	15,424
16/06/05	IDR.MC	Compra	50.000	15,470